

---

---

# Trabajo descarta una contrarreforma laboral exprés

Yolanda Díaz afirma que derogará  
la ley del PP, pero no en plena pandemia

ECONOMÍA / P. 44

# La ministra de Trabajo descarta una contrarreforma laboral exprés

*Díaz defiende que negociarán “como siempre” con la patronal y los sindicatos*

**ALICIA RODRÍGUEZ DE PAZ**  
Madrid

Pasados unos días tempestuosos con la patronal y –en menor medida– los sindicatos por la polémica por el acuerdo entre PSOE, Podemos y Bildu para derogar la reforma laboral del 2012, la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, rompió ayer su llamativo silencio para asegurar que mantiene sus planes. “Tengan claro que la derogación de la reforma laboral va a seguir su curso y, como siempre, con diálogo social”, avisó ayer en el Senado. Sin embargo, quiso mostrarse mucho menos explícita a la hora de concretar un calendario para sacar adelante la contrarreforma –el pac-

nómicos, Nadia Calviño. En todo caso, la ministra de Trabajo descartó una derogación exprés, al indicar que el cambio normativo “ha de ser abordado cuanto antes, pero estamos en una pandemia”.

Sobre el alcance de los cambios

que defiende el Gobierno de Pedro Sánchez, la ministra de Unidas Podemos indicó que seguiría el esquema establecido al inicio de la legislatura y que había quedado suspendido por la emergencia sanitaria. Así, recordó que en enero ya habían

comenzado a negociar con las organizaciones empresariales y las sindicales la eliminación de los aspectos más lesivos de la reforma aprobada por el ejecutivo de Mariano Rajoy –es decir, sobre ultraactividad, superioridad del convenio

sectorial o provincial sobre el de empresa y la subcontratación–.

Preguntada por el portazo de la CEOE al diálogo social, la ministra de Trabajo indicó que la comisión tripartita sobre la prolongación de los ERTe más allá del 30 de junio,

## CONDICIONADA POR LA CRISIS

**Díaz quiere tumbar la reforma “cuanto antes, pero hay una pandemia”**

## BALANCE DE LA COVID-19

**El mercado laboral ha entrado en mayo en fase de contención, destaca Trabajo**

to con Bildu habla de acometerla antes de que acaben las medidas extraordinarias vinculadas a la Covid-19, o si iba a ser una derogación “integral”.

A pesar de la insistencia de los partidos de la oposición, Díaz intentó no hacer patente la distancia respecto al apoyo sin fisuras al citado pacto del líder de su formación y vicepresidente segundo del Gobierno, Pablo Iglesias. Y, en contraposición, un relativo alineamiento con las tesis públicas de la vicepresidenta y ministra de Asuntos Eco-



La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ayer en el Senado

en la que participa la organización presidida por Antonio Garamendi, "sigue vigente". Esta comisión, clave para la extensión de los expedientes temporales de regulación de empleo, tiene previsto celebrar su segundo encuentro mañana miércoles.

En su discurso inicial, Yolanda Díaz hizo referencia a los agentes sociales, destacando en la Cámara Alta que los representantes de los empresarios y los sindicatos han demostrado "madurez" y "altura de miras". Y por ello, se mostró confiada en que "esta senda continuará dando frutos a lo largo de la legislatura".

Díaz dedicó buena parte de su intervención a poner de manifiesto la alta incidencia de la temporalidad, la parcialidad y la rotación laboral

en el mercado laboral. Una situación "insostenible", que calificó de forma reiterada como "anomalía española", en comparación con otras economías. Esa precariedad —explicó— hace que, en cuanto se produce una perturbación, se vuelva a destruir empleo en masa, afectando sobre todo a los temporales, en su mayoría menores de 40 años. "Debemos acometer las transformaciones de fondo que este país necesita en el ámbito laboral y del trabajo sin tardanza. Nuestra respuesta debe ser ambiciosa", opinó. Después de apostar por "recuperar la causalidad de los contratos y los despidos" y —en línea con Calviño— por un nuevo Estatuto de los Trabajadores, aprovechó para hacer una llamada al diálogo social pero también al acuerdo político.

La ministra hizo balance sobre la incidencia de la pandemia en el empleo y destacó que, en mayo, el mercado laboral ha entrado en una fase de "absoluta contención". Tras el desplome de la afiliación de finales de marzo y parte de abril, la responsable de Trabajo insistió en que, aunque con prudencia, "estamos en un tránsito de contención". Los primeros indicios de recuperación de la sangría se dan en determinadas actividades como la construcción, donde de los 173.000 afiliados perdidos hasta Semana Santa se han recuperado más de 78.000 a mediados de este mes. Con todo, la construcción junto a la hostelería (147.000 afiliados menos), el comercio (117.000) y actividades administrativas y servicios auxiliares —sobre todo, de ETT— (110.000) explican prácticamente seis de cada diez empleos desaparecidos en las últimas semanas.

Yolanda Díaz resaltó también la importancia de los ERTe para evitar la destrucción de puestos de trabajo. Así, detalló que el porcentaje de población activa protegida en abril a través de expedientes temporales de empleo, la prestación a autónomos y a desempleados llega al 30% —6,68 millones de trabajadores en total—, el doble de lo registra-

#### RESPECTO A LA GRAN RECESIÓN

**El porcentaje de trabajadores protegidos se ha doblado y alcanza el 30%**

#### CONTRA LOS FALSOS AUTÓNOMOS

**El ministerio ultima el texto que aclara que los 'riders' son asalariados**

do hace diez años, "en el momento más álgido de la crisis anterior, y con un nivel de paro muy superior al de hoy".

Aparte de la anunciada nueva regulación del trabajo a distancia, la ministra confirmó que "en breve" presentarán el cambio normativo para clarificar que los trabajadores de las plataformas digitales son falsos autónomos y, por tanto, han de cotizar como asalariados. Una modificación legal más que quedó en el alero cuando se inició el tsunami del coronavirus.●



DANI DUCH